

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 11

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 648	
Hora: 8:30 a.m.	Fecha: 24 de Octubre de 2025
Lugar:	Modalidad Virtual a Través de la Herramienta Microsoft Teams
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Norte
Proceso:	Monitoreo y Seguimiento a la Gestión
Objetivo:	Realización de la Mesa Pública del Centro Zonal Norte desarrollada con el fin de informar de manera directa sobre los resultados y avances de la gestión institucional, garantizando la participación ciudadana y de las organizaciones sociales a través de los espacios de dialogo público.
Agenda: Bienvenida y exposición de las normas del desarrollo de la Mesa Pública. Himnos de Colombia y Sucre. 1. Instalación por parte de la Coordinadora del Centro Zonal Norte Dra. Gillian Arrieta Amell. 2. Contexto institucional. 3. Contexto Mesas Públicas. 4. Tema priorizado en la consulta previa: "Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial". 4.1 Desarrollo del tema. 5. ¿Qué hemos hecho? ICBF Centro Zonal Norte muestras sus servicios. 6. Casos de éxito. 7. Compromisos adquiridos. 8. Queremos conocer tu percepción. 9. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas 10. Cierre.	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 2 de 11

Desarrollo:

En la fecha mencionada, siendo las 8:30 am, se llevó a cabo la realización de la Mesa Pública del Centro Zonal Norte, desarrollada con el fin de informar de manera directa sobre los resultados y avances de la gestión institucional, garantizando la participación ciudadana y de las organizaciones sociales a través de los espacios de dialogo público. El municipio previamente seleccionado fue Caimito, Sucre.

El evento contó con la participación de usuarios de los servicios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Agentes educativos y talento humano de los operadores, Entidades Administradoras del Servicio, todos los agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, sociedad, veedurías ciudadanas y grupos de control social ciudadano, colaboradores de la Regional Sucre, y público en general.

La moderadora del evento fue la servidora pública Darmith Santis Chamorro, quien brinda el saludo a los asistentes, les da la bienvenida informándoles que la Mesa Pública es un espacio de diálogo, transparencia y participación ciudadana, cuyo propósito del día es rendir cuentas sobre la gestión realizada, escuchar los aportes, resolver inquietudes y fortalecer el trabajo conjunto en favor de la protección integral de la niñez, la adolescencia y las familias del territorio. Les solicita de manera cordial que, para el desarrollo de la mesa pública, los asistentes deben silenciar sus micrófonos y apagar las cámaras de video. Les informa que la reunión será grabada, así mismo, se realizará el registro de asistencia a través del formulario que se envió al chat, y, por último, que si desean intervenir deberán levantar la mano y el moderador dará a la palabra. A su vez, socializa la agenda que se desarrollará en el encuentro, e inicia con los himnos protocolarios de Colombia y de Sucre (se utiliza un video como ayuda didáctica).

Seguidamente, la Coordinadora del Centro Zonal Norte, Dra. Gillian Carolina Arrieta Amell, realizó la instalación del evento indicando que el objetivo principal es destinar un espacio de diálogo directo, abierto y transparente con los asistentes, mediante el cual evidenciarán los resultados de la gestión que se adelanta desde el Centro Zonal Norte, haciendo principal énfasis en el municipio de Caimito, en aras de cumplir con la misionalidad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, y no solamente visibilizar la garantía de los derechos de los niños y las niñas, y adolescentes, sino también el derecho de los asistentes, como ciudadanos en el ejercicio del control social. Enfatiza en que para contextualizar cada una de las ofertas y servicios que ofrece el ICBF en el municipio de Caimito, es importante también iniciar por un contexto general para comprender la funcionalidad e intencionalidad de cada una de las modalidades de atención.

Frente al contexto institucional, socializa que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF es establecimiento público, descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, que fue creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad por medio del Decreto 1074 de 2023. El ICBF tiene actualmente 33 regionales, se presenta en 33 regionales, con 218 centros zonales para un total de usuarios atendidos en la vigencia 2024 de 2.669.681 usuarios, distribuidos en 1157 municipios a nivel país. Para el caso del centro zonal Norte, se ubica en la ciudad de Sincelejo

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 3 de 11

y tiene influencia en el área de promoción y prevención en 11 municipios: Coveñas, San Onofre, Tolú, Tolú viejo, Palmito, Chalán, Coloso, San Benito Abad, San Marcos, La Unión y Caimito.

La servidora pública Darmith Santis Chamorro dio a conocer la Plataforma estratégica: Misión y Visión de ICBF, sus Objetivos estratégicos y Valores. Así mismo, resalta que, ICBF articula su trabajo desde la prevención y la protección integral, teniendo en cuenta que busca prevenir, proteger y promover el desarrollo integral de cada ser humano, entendiendo que el bienestar no depende de una sola etapa, sino del acompañamiento permanente y articulado entre programas, servicios y actores del territorio, a lo largo de todo su ciclo de vida, desde la primera infancia hasta la adultez, teniendo como una estrategia transversal la nutrición. En la primera infancia el ICBF garantiza el derecho a crecer con amor, cuidado y protección, promoviendo entornos seguros y estimulantes. En la infancia, se fortalecen las habilidades, la educación y la participación de los niños y niñas, fomentando su desarrollo integral. En la adolescencia y juventud se promueve la construcción de proyectos de vida, la prevención de riesgos y la participación en la sociedad. En la adultez se trabaja por el fortalecimiento familiar y comunitario, la corresponsabilidad en el cuidado y la protección de los derechos de la niñez desde su eje o estrategia: Familias y comunidades. Y todo esto se realiza bajo el principio de trabajo articulado entre todas las áreas del ICBF con un mismo propósito, que cada persona en cualquier etapa de su vida tenga oportunidades para crecer, desarrollarse y vivir con bienestar, lo anterior, con el fin último de generar sociedades con bienestar.

Seguidamente socializó el Modelo de Transparencia y Ética pública, informando a los asistentes que, este se enmarca en la Ley 2195 de 2022 y la Ley 1474 de 2011, que fortalecen la lucha contra la corrupción y promueven la atención efectiva al ciudadano. Socializa que está conformado por 7 componentes: Gestión del riesgo de corrupción, Rendición de cuentas, Participación ciudadana, Acceso a la información pública, Gestión del talento humano con integridad, Fortalecimiento del control interno, y, Cultura de transparencia y ética pública. Indica que, a través de estos 7 componentes, el ICBF busca asegurar que cada acción institucional sea coherente con los valores de honestidad, responsabilidad y servicio al ciudadano, generando confianza y legitimidad ante la sociedad.

Continúa mencionando el marco normativo, base legal sólida que respalda las acciones del Instituto y orienta la gestión, incluye leyes, decretos y políticas nacionales que buscan garantizar el acceso a la información, la rendición de cuentas, la transparencia y la lucha contra la corrupción. Entre las principales normas se destacan la Ley 1712 de 2014, sobre transparencia y acceso a la información pública; el Decreto 1081 de 2015, que reglamenta la atención al ciudadano y la rendición de cuentas; la Ley 1755 de 2015, sobre el derecho de petición; Ley 1474 de 2011, Estatuto anticorrupción; la Ley 2195 de 2022, que fortalece la transparencia, la integridad y la lucha contra la corrupción. Este marco normativo obliga a todas las entidades públicas a implementar estrategias claras para garantizar la información, la transparencia y la participación ciudadana, asegurando que la gestión institucional sea visible, verificable y abierta a la Comunidad. Resalta que el ICBF tiene dispuesto un micrositio de transparencia en la página web para que toda la ciudadanía puede acceder a él (se utiliza un video como ayuda didáctica).

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 10	Página 4 de 11

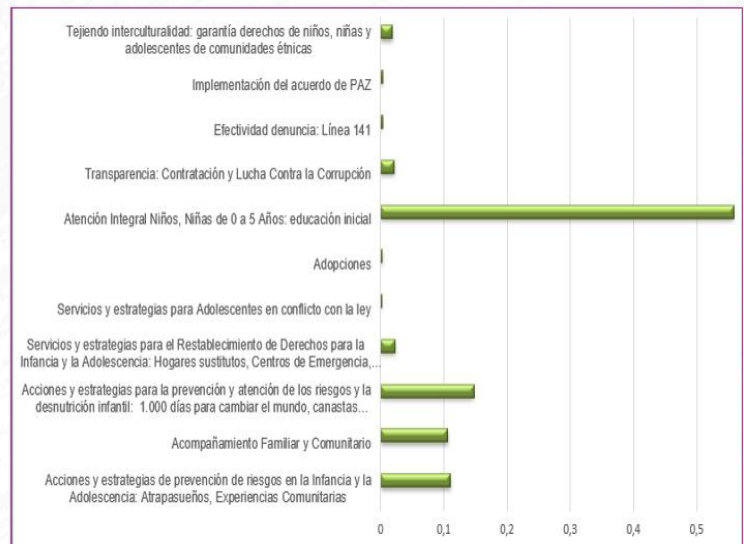
Dando continuidad a la agenda, socializa que la Mesa Pública es de gran importancia, hace lectura: “Es un espacio de participación para dialogar con la ciudadanía sobre lo que hemos logrado, lo que podemos mejorar y como seguimos trabajando juntos por nuestros niños, niñas y familias”. Por lo anterior, se aborda una temática de interés de la población; y para definir el tema se realizó una consulta previa de forma virtual con los usuarios de la modalidad, agentes del SNBF, talento humano de los operadores y ciudadanía en general. A su vez, socializa que el número de encuestas en el año 2024 fue de 1310, número de encuestas del año 2025 fueron 1379, entre las partes interesadas se discriminan 1172 usuarios, 19 proveedores, 39 participantes de la comunidad y 41 de sociedad en general, y como resultado de esta consulta previa se eligió la atención integral de niños, niñas de 0 a 5 años.

La Dra. Gillian Carolina Arrieta Amell, Coordinadora del Centro Zonal Norte, interviene mencionando que fueron señalados diversos temas en la consulta previa, pero el tema con mayor preferencia fue Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial.

Resultados Consulta previa

MESA PUBLICA 2025

Tema consulta previa	Frecuencia	%
Acciones y estrategias de prevención de riesgos en la Infancia y la Adolescencia: Atrapasueños, Experiencias Comunitarias	152	11%
Acompañamiento Familiar y Comunitario	146	11%
Acciones y estrategias para la prevención y atención de los riesgos y la desnutrición infantil: 1.000 días para cambiar el mundo, canastas alimentarias, unidades de búsqueda activa.	204	15%
Servicios y estrategias para el Restablecimiento de Derechos para la Infancia y la Adolescencia: Hogares sustitutos, Centros de Emergencia, Centros transitorios	32	2%
Servicios y estrategias para Adolescentes en conflicto con la ley	3	0%
Adopciones	4	0%
Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial	770	56%
Transparencia: Contratación y Lucha Contra la Corrupción	30	2%
Efectividad denuncia: Línea 141	5	0%
Implementación del acuerdo de PAZ	5	0%
Tejiendo interculturalidad: garantía derechos de niños, niñas y adolescentes de comunidades étnicas	26	2%



Seguidamente, se proyectan 2 videos, el primero presenta la Política Pública de Primera Infancia: De Cero a Siempre, y el segundo, la Ruta Integral de Atenciones – RIA.

La servidora pública Giomar Josefa Guerrero Salgado señala que la educación inicial es un derecho fundamental de todos los niños y niñas menores de seis (6) años. Es un proceso educativo y pedagógico intencional, que busca desarrollar el potencial, capacidades y habilidades de cada participante, a través

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 5 de 11

del juego, el arte, la literatura y la exploración del entorno, con la participación de la familia. De acuerdo con el artículo 5° de la Ley 1804 de 2016.

Describe las modalidades de primera infancia y los servicios ofertados, conforme los lineamientos técnicos que se han definido para la atención integral de los niños, niñas de primera infancia y garantizar su derecho a la educación inicial:

 Modalidad (2025)	 Servicios	
Institucional	- Centros de Desarrollo Infantil - Hogares Infantiles -HI - Centros de Educación Inicial -CEI - Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión -DIER	OBJETIVO: Potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia, con estrategias pertinentes oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos. POBLACIÓN: niñas y niños, prioritariamente en el rango de edad de 2 a 4 años, 11 meses y 29 días; podrán ser atendidos niñas y niños entre los 6 meses a 2 años, cuando su condición así lo amerite y la UDS cuente con las condiciones requeridas para su atención; hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano. HORARIOS DE ATENCIÓN: Cinco días a la semana, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Familiar y Comunitaria	- Hogar Comunitarios de Bienestar, Familia, Mujer e Infancia - HCB FAMI - HCB FAMI BienVenir - Educación Inicial en el Hogar (Anterior DIMF) - Hogar Comunitario de Bienestar - HCB - Jardines Comunitarios (Anteriores Jardín Social, Hogar Empresarial, Hogar Múltiple, HCB Agrupado)	FAMILIAR OBJETIVO: Favorecer el desarrollo integral de niñas y niños en primera infancia desde la concepción hasta 4 años, 11 meses 29 días, con familias fortalecidas en sus interacciones y en sus capacidades de cuidado y crianza. POBLACIÓN: mujeres gestantes, niñas, niños y sus familias que por condiciones familiares o territoriales permanecen durante el día al cuidado de su familia o cuidador, y no acceden a otras modalidades de atención, surge especialmente para zonas rurales.
Propia e intercultural	- Proyectos propios y autónomos de educación inicial - Educación Inicial Propia e intercultural - Educación Inicial Campesina (Anterior EIR) - Espacios Interculturales	COMUNITARIA OBJETIVO: Promover el desarrollo integral, de niñas y niños desde los 18 meses hasta 4 años 11 meses y 29 días, a través de acciones pedagógicas para el goce efectivo de sus derechos, POBLACIÓN: Niñas y niños desde los 18 meses hasta 4 años 11 meses y 29 días, que habitan en zonas urbanas o rurales. Los servicios HCB, HCB agrupados y HCB integral operan durante 8 horas, 5 días de la semana, 200 días al año, atendiendo entre 10 y 14 niñas y niños.
		OBJETIVO: garantizar el servicio de educación inicial a niñas y niños desde la concepción hasta los cuatro (4) años, 11 meses 29 días, con estrategias pedagógicas y acciones pertinentes, oportunas y de calidad, respondiendo a las características propias de sus territorios y comunidades. POBLACIÓN: mujeres gestantes, niñas y niños hasta los cuatro (4) años, 11 meses 29 días, que requieren de una atención integral e intercultural, con pertinencia y calidad, en coherencia con las particularidades de sus territorios y su identidad cultural.

Indica que, para garantizar una atención integral se definieron unas condiciones de calidad a través de 6 componentes:

Familia, comunidad y redes sociales;
Salud y nutrición;
Proceso pedagógico;
Talento humano;
Ambientes educativos y protectores;
Administrativo y de gestión.

A través de estos componentes, se espera que los niños y las niñas que participan en cada servicio cuenten con: Acciones pedagógicas intencionadas y cuidado calificado que potencien su desarrollo integral; Con talento humano idóneo; Que el servicio se dé bajo procesos de acompañamiento a sus familias y comunidades para que generen redes que permitan ser su primer entorno protector; Promoviendo el disfrute de bienes culturales para la construcción de su identidad; Aportando a su

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 6 de 11

adecuada salud y nutrición; Desarrollada en unos ambientes que sean tanto educativos como protectores; Monitoreando para hacer el seguimiento de tal forma que se cuenten con las atenciones priorizadas; Además, supervisando las obligaciones de los contratos de aporte o convenios celebrados con los operadores de los servicios.

En cuanto a los servicios de atención en el municipio de Caimito, con corte a Agosto de 2025, se cuenta con cuatro servicios distribuidos de la siguiente manera:



Posteriormente se compartió video con experiencias exitosas de la modalidad Educación Inicial Campesina- EIC (Modalidad Propia e Intercultural), y desde la voz de una agente educativa y una de sus usuarias se conoció su experiencia en el servicio en el municipio de Caimito.

Con relación al informe de ejecución financiera, la colaboradora Eulid Solorzano Alean informa la programación establecida desde las diferentes direcciones misionales de ICBF en la vigencia 2025, en sus modalidades de atención:

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 7 de 11

Ejecución – Financiera

Centro zonal	Programación Metas Sociales Y Financieras	
	Consolidado de Atención	
Modalidades de Atención	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado
Primera Infancia	\$53.355.795.468	\$39.012.782.855
Infancia	\$0	\$0
Adolescencia y Juventud	\$0	\$0
Familia y Comunidades	\$2.188.060.100	\$1.400.986.041
Nutrición	\$1.106.621.002	\$165.993.150
Protección	\$217.430.090	\$148.242.691
TOTAL	\$56.867.906.660	\$40.728.004.737

Tipo de Contrato	Cantidad 2025	Valor 2025
Contratos de aporte	40	\$53.355.795.468
Contrato prestación servicios profesionales	30	\$901.516.183
Contrato prestación de servicios	1	\$22.744.502
Otros - funcionamiento	0	\$0
TOTAL	71	\$54.280.056.153

La servidora pública Darmith Santis Chamorro retoma que en la Mesa Pública de la vigencia 2024 uno de los compromisos fue Solicitar al Grupo de Asistencia Técnica-GAT de la regional Sucre, ampliar los recursos para realizar mayor programación de asistencias técnicas en la vigencia 2025, lo cual tuvo cumplimiento oportuno.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 8 de 11

Respecto a los canales y medios para la atención a la ciudadanía, indica que estos canales y medios se fortalecieron 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sientan amenazados o han sido vulnerados sus derechos, y cualquier ciudadano puede hacer uso de los mismos. Se cuenta con el canal de videollamada, llamada en línea, chat ICBF, WhatsApp, Solicitudes PQRS, los puntos de atención que se encuentran en las direcciones regionales y centros zonales, ventanillas de trámites y servicios, y la oferta institucional en los diferentes municipios.

También se cuenta con la línea anticorrupción, que es la línea 018000 918080, opción 4; el correo electrónico anticorruption@icbf.gov.co, chat ICBF y llamada en línea, y la videollamada. Además, en la página web www.icbf.gov.co se puede encontrar todo lo referente a programas, estrategias y servicios, trámites, oferta de información en canal electrónico, espacios de participación en línea, conjuntos de datos abiertos disponibles, avances y resultados de la gestión institucional, plan anticorrupción y de atención al ciudadano, informe de rendición de cuentas y mesas públicas.

La moderadora del evento dio paso al Espacio de Participación para escuchar a la ciudadanía en general frente a su percepción, opiniones, sugerencias y sus interrogantes. La coordinadora del Centro Zonal Norte informa que existen 3 preguntas orientadoras en los cuales también se les invita a participar:

- ¿Como perciben los servicios del ICBF en su territorio?
- ¿Qué se puede mejorar en el acceso o calidad de los servicios?
- ¿Qué acciones comunitarias podrían fortalecer la protección de niños y niñas?

Interviene la señora Daniela Dávila Cardozo, representante legal de la Asociación de padres de familia de los Hogares Comunitarios del municipio de Caimito- Asopadres Caimito, indica que en cuanto al apoyo que han tenido del Centro Zonal Norte, considera que es un apoyo constante ante cualquier inquietud que hayan presentado como entidad administradora del servicio, y finaliza expresando que el Centro Zonal ha estado prestos para orientar y mejorar sus servicios.

El señor Víctor Martínez, coordinador pedagógico de Asociación de padres de familia de los Hogares Comunitarios Solera Aguilar del municipio de Caimito - Asosolera Aguilar, manifiesta, se cita textualmente: “Buenos días a todos los presentes, manifestarles que el Centro Zonal Norte ha hecho un acompañamiento muy efectivo en cada una de las modalidades que se trabajan en el municipio, pues acá en Asosolera Aguilar trabajamos con las madres comunitarias en los HCB y ellos brindan asistencia técnica, en los comités técnicos en el Centro Zonal se recibe una retroalimentación muy constante que apunta a nuestro trabajo y al desarrollo de nuestras actividades en el municipio y al desarrollo integral de los niños y niñas. De antemano muchas gracias de parte de nuestra asociación por todo el acompañamiento prestado desde el primer día”.

Interviene la señora Dina Luz Montiel Salcedo, se cita textualmente: “Estoy en el programa Educación Inicial en el Hogar, este año hemos tenido un apoyo muy bueno por parte del ICBF, las asistencias técnicas que nos han hecho han sido muy nutritivas, de mucho beneficio, tanto para nosotros como docentes y

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 9 de 11

auxiliares pedagógicos hasta la parte administrativa y psicosocial, pues hemos tenido ese apoyo. Y el conocimiento lo hemos aplicado en usuarios y beneficiarios y ha sido de mucho beneficio porque se han obtenido buenos resultados, y de alguna forma se ha mejorado la calidad de vida de nuestros usuarios.”

La Dra. Gillian Carolina Arrieta Amell invita también a la participación y a expresar en el espacio de la Mesa Pública a usuarios, Madres Comunitarias y agentes educativos, con el fin de conocer en que se puede mejorar en la calidad de los servicios, y a proponer que acciones comunitarias se pueden llevar a cabo para fortalecer la protección integral de las niñas y los niños.

La señora Rosa Sarmiento, coordinadora del CDI pequeños creadores, interviene manifestando: “Quiero compartir la experiencia bonita y apoyo incondicional del Centro Zonal Norte en cada una de las actividades que se han presentado en el CDI y también compartir desde la Educación Inicial Campesina, una nueva modalidad, en la cual nos han apoyado mucho con relación a la prestación del servicio, pues de cierto modo es algo nuevo tanto para participantes como para nosotros. La calidad del servicio siempre se ha dado de la mejor forma, desde el acompañamiento del centro zonal y la colaboración en cada una de las asistencias técnicas, también para aclarar dudas y con las recomendaciones que nos han podido dar”.

La señora Sandra Cali, agente educativa del CDI Pequeños Creadores de Caimito, indica que las capacitaciones del ICBF han sido una herramienta fundamental para mejorar, para construir mejores personas, han sido un apoyo para el servicio con los niños, con los padres de familia y espera que sean más a menudo para que el servicio se siga fortaleciendo.

La señora María Piedad Naranjo, usuaria de FAMI del municipio de Caimito, manifiesta, se cita textualmente: “Desde mi punto de vista el acompañamiento en el FAMI ha sido muy bueno, en mi primer embarazo la asociación me acompañó, los paquetes nutricionales han sido puntuales en la entrega y muy completos”.

Interviene la señora Yuranis Tovar Rada, se cita textualmente: “Como agente educativa quiero comentar un poco sobre las experiencias que he tenido con las familias llevándoles el conocimiento. El conocimiento es bidireccional, nosotros aprendemos de ellas y ellas aprenden de nosotros y hasta el momento creo que todas se han sentido satisfechas con lo que se ha llevado a sus hogares. Es algo nuevo pero muy productivo tanto para ellas como para el resto de su familia. Siempre le recalamos a ellos que el trabajo se hace con los niños y para los niños y que ellos se sientan también parte de la sociedad”.

La agente educativa María Cali, de la modalidad propia e intercultural, manifiesta (se cita textualmente): “Agradecidos también porque el centro zonal siempre nos orienta con capacitaciones, con mucha información para brindar a las familias en las veredas, nos hemos enfocado en un servicio que nos ayuda en todas las zonas rurales garantizando el desarrollo físico emocional cognitivo para todas esas familias que lo necesitan y es mucho el aprendizaje para todos ellos”.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 10 de 11

En el chat del evento se evidencia la siguiente intervención: “Soy Paula Vanegas madre comunitaria de la asociación Asopadres Solera Aguilar, soy nueva laborando con ICBF y la asociación y quiero agradecer inmensamente al equipo interdisciplinario porque es de suma importancia su participación para con los agentes educativos y los padres de familia por el fortalecimiento que se hace en cada acompañamiento.

Finalmente, la servidora pública Darmith Santis Chamorro interviene agradeciendo la participación en la mesa pública, la cual es un espacio de diálogo, transparencia y corresponsabilidad que permite fortalecer la gestión del ICBF. Reafirma el compromiso con la niñez, la adolescencia, la juventud y las familias colombianas, trabajando cada día con integridad respeto y vocación de servicio para garantizar la protección integral de los derechos. Indica que las opiniones aportes y reflexiones compartidas durante la jornada son fundamentales para seguir mejorando los procesos y consolidar un ICBF más cercano, más transparente, y más humano.

La Dra. Gillian Carolina Arrieta Amell también extiende los agradecimientos a padres de familia asistentes, madres comunitarias, agentes educativos y entidades administradoras del municipio de Caimito, así como también a las entidades de todos los municipios del área de influencia del centro zonal Norte. Manifiesta que con todas las sugerencias, apreciaciones y dudas se busca mejorar y prestar un buen servicio, y les desea a todos un buen día.

Decisiones:

Realizar mesa pública en la vigencia 2026 reportando el cumplimiento de los compromisos establecidos.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Brindar Asistencia Técnica a las EAS que prestan sus servicios en el municipio de Caimito-Sucre, con el fin de lograr apropiación y fortalecimiento de los conocimientos y habilidades de su talento humano.	Coordinadora Centro Zonal Norte y equipo de Primera Infancia	10 de Diciembre de 2025

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

